

**PROMOCIONES EASO, S. A.**  
**(Sociedad parcialmente escindida)**  
**ESTACIONAMIENTO NUEVO**  
**GROS, S. L.**  
**(Sociedad beneficiaria)**

*Anuncio de escisión*

Con fecha 30 de abril de 2004, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía ha acordado la escisión parcial de «Promociones Easo, Sociedad Anónima», sin extinción de la misma, con reducción de sus Fondos Propios, en base al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 31 de marzo de 2004, con traspaso del patrimonio segregado a la Sociedad Beneficiaria de la escisión, de nueva creación, «Estacionamiento Nuevo Gros, Sociedad Limitada» con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de octubre de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Morlán Gordillo.—18.846. 1.ª 11-5-2004.

**PROTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General de Accionistas*

El Administrador Único de esta sociedad, de acuerdo con los estatutos sociales y con la legislación en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 3 de junio de 2004, a las diez horas en el domicilio social, Avenida de la Costa, 87, 2.º de Gijón, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Administrador Único de la sociedad en el ejercicio 2003.

Tercero.—Reelección del Administrador Único.

Cuarto.—Autorización al Administrador Único de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta General el día 16 de mayo de 2003.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar a los señores accionistas, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que les corresponde de poder obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 22 de abril de 2004.—El Administrador Único de la Sociedad, Jenaro González del Yerro Valdés.—17.945.

**PROYECTOS, TOPOGRAFÍA**  
**Y SERVICIOS, S. A.**

El Consejo de Administración de Proyectos, Topografía y Servicios, S.A. en reunión celebrada el 19 de febrero de 2004, acordó celebrar Junta

General Ordinaria de la Sociedad, para lo cual convoca a los Sres. Accionistas en el domicilio social, calle Ramirez de Arellano, n.º 26, de Madrid, el próximo 15 de junio a las 20:00h en primera convocatoria y el 16 de junio a las 20:30h en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social de 2003 formuladas por el Consejo.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Conforme al artículo 212.2 de la L.S.A., a partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Madrid, 6 de abril de 2004.—Enrique Inés Moya, Presidente del Consejo de Administración.—17.648.

**PUBLINFO IBÉRICA, S. A.**

Se convoca a Junta General, a celebrar en Orcoyen (Navarra), calle Iturribidea, n.º 3, el 7 de junio de 2004, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio citado la documentación que se someterá a Junta, así como a pedir ejemplares de la misma y su envío gratuito.

Orcoyen, 3 de mayo de 2004.—El Administrador Único, José Luis Narváez Lizárraga.—18.308.

**PUEBLA ALCARRIA, SICAV,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Puebla Alcarria S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 7 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente, día 8 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Exclusión de cotización de las acciones representativas del capital social, y en su caso, cancelación del acuerdo de la Junta de fecha 22 de noviembre de 2003. Facultar al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Cuarto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para, en su caso: a) Designar de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad; b) Acordar cesar a Iberclear como entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta.

Quinto.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos de la sociedad a lo dispuesto en los acuerdos ante-

riores, así como, a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación de las comisiones de operativa de la SICAV. Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IICs.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Nombramiento de Auditor.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, y el informe de gestión y de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas.

Madrid, 25 de febrero de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amalia Roán.—18.320.

**PUERTAS AUTOMÁTICAS**  
**TIÉTAR, S. L.**

Se convoca Junta General de Socios de la compañía Puertas Automáticas Tiétar S. L., a celebrar el próximo día 2 de Junio de 2004 a las catorce horas treinta minutos, en el domicilio social sito en la calle Rascón, número 23, local bajo, de Madrid, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Designación del Auditor de Cuentas

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta correspondiente a la Junta.

Toda la documentación será sometida a examen y aprobación de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores socios que podrán examinar, y obtener copia gratuita de la misma en el domicilio social o solicitar por escrito su remisión.

Madrid, 27 de abril de 2004.—Los Administradores Solidarios, D. Juan Gregorio Suárez Yubero y D. Juan Gregorio Pina García.—18.916.

**REALTIME CONSULTANTS, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 4 de junio de 2004 en el domicilio social, C/ José Franchy Roca, 5 2º Of. 3, Las Palmas de Gran Canaria, a las diez horas en primera convocatoria y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Quinto.—Aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 2004.—Administrador, José Luis Falcón Rodríguez.—17.664.

## REGASIFICACIÓN Y EQUIPOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de abril de 2004, se convoca a los accionistas de conformidad con los dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Ferrocarril, 12 de Coslada (Madrid), el próximo día 10 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Fijación en su caso, de la remuneración de administradores correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Coslada (Madrid), 6 de mayo de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, Jesús María Iñiguez Ochoa.—18.894.

## RUBBERMAID IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 17 de Marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general ordinaria a celebrar en la Ciudad de Zaragoza y en el domicilio social, Carretera de Logroño, kilómetro 4,500, el próximo día 31 de Mayo de 2004 a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en caso de resultar necesario, en segunda convocatoria a la misma hora del día 01 de Junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas del Ejercicio e Informe de Gestión correspondientes a 2003.

Segundo.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el mismo Ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión o en su defecto, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas

Zaragoza, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Duque Echevarría.—18.919.

## RÜCKER LYPESA, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

## TECNOLOGÍA MECÁNICA, S. L.

**Sociedad unipersonal**

**GYRP, S. L.**

**Sociedad unipersonal**

## LÍNEA Y PROYECTO, S. A.

## STAR DESIGN HISPANA, S. L.

**(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en fecha 29 de abril de 2004 la Junta General de Socios de Rucker Lypsa, Sociedad Limitada, la Junta General de Accionistas de Línea y Proyecto, Sociedad Anónima, así como los respectivos socios únicos de Tecnología Mecánica, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal, GYRP, Sociedad Limitada unipersonal y Star Design Hispana, Sociedad Limitada, han aprobado la fusión de las referidas sociedades, mediante la absorción por parte de Rucker Lypsa, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente) de las sociedades Tecnología Mecánica, Sociedad Limitada unipersonal, GYRP, Sociedad Limitada unipersonal, Línea y Proyecto, Sociedad Anónima y Star Design Hispana, Sociedad Limitada (Sociedades absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus respectivos derechos y obligaciones a título universal a la Sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones de fusión adoptados por cada una de las sociedades, así como los respectivos balances de fusión.

Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión, y en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de abril de 2004.—D. Wolfgang Rucker, Administrador solidario de Rucker Lypsa, S. L.; Administrador único de Tecnología Mecánica, S. L.; Sociedad unipersonal, GYRP, S. L.; Sociedad unipersonal y Star Design Hispana, S. L.; y Consejero Delegado de Línea y Proyecto, S. A.—17.802. 2.ª 11-5-2004

## SALADAVIEJA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su sede social, el 18 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a las dieciocho horas, en segunda y última convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Consejo de Administración: Elección de nuevos Consejeros o ratificación de cargos actuales por no presentarse nadie a los cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Estepona, 23 de abril de 2004.—L. Guillermo Puente López (Secretario).—18.375.

## SAN JOAQUÍN INMOBILIARIA, S.A.

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Sepúlveda, 139, 1.º 3.ª, de Barcelona, el día 7 de junio de 2004, a las trece quince horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Distribución de reservas voluntarias.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas si fueren preceptivos.

En Barcelona, 4 de mayo de 2004.—La Administradora, Doña María Luisa Sopena Rimbilas.—18.824.

## SAN LORENZO, S. A. ELECTRO-HARINERA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Carrera Baja, 9, de La Rambla (Córdoba), el día 12 de junio próximo, a las 18 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y el mismo lugar, en segunda, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior que fue aprobada en su día.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio y resolver sobre la propuesta de distribución del beneficio, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación o nombramiento de tres Consejeros que les corresponde cesar estatutariamente.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de un Auditor para las cuentas anuales y consolidadas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elección de dos Interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el segundo punto del orden del día, incluidos los informes del Auditor de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Rambla, 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel José Lovera García.—17.650.